

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
MANUEL MASSOTTI LITTEL
MURCIA

GUÍA DOCENTE DE
CANTE FLAMENCO

1º, 2º y 3º CURSO

Curso 2016-2017

Murcia, 20 de octubre de 2016

TITULACION: Graduado en Música

ESPECIALIDAD: Interpretación

ITINERARIO: Cante Flamenco

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: Cante Flamenco I, II y III

Profesor:

Francisco Javier Piñana Conesa

I.- Identificación de la asignatura

| | |
|-----------------------------|-----------------|
| Tipo | Obligatoria |
| Materia | Instrumento |
| Período de impartición | Semestre I y II |
| Nº Créditos | 11+11 |
| Idioma en el que se imparte | Español |
| Departamento | Cuerda pulsada |
| Asignaturas llave | - |
| Tasa de éxito | - |

II.- Presentación

Ante la necesidad de atender a una demanda cada vez mayor dentro del sistema de enseñanzas regladas y concretamente en el marco de las enseñanzas de régimen especial como son los conservatorios, de la especialidad de flamenco y más concretamente de la disciplina de Cante flamenco, nos disponemos a desarrollar la guía docente para el primer curso de enseñanzas superiores.

Antes de establecer las líneas directrices, nos gustaría, a modo de justificación, señalar en este caso, las circunstancias especiales que hacen que el flamenco y dentro de él, una de sus expresiones fundamentales (el cante) deba sin lugar a dudas, tener un sitio dentro de las enseñanzas en los conservatorios de la Región de Murcia. En este sentido, la creación de esta especialidad se justifica por la gran trascendencia que el flamenco tiene en el contexto del patrimonio cultural del conjunto del estado, especialmente en aquellas comunidades autónomas en las que por su tradición y legado cultural es más significativa. Cuenta además con una extraordinaria proyección cultural tanto en la Unión Europea como a nivel internacional, evidencia de ello es su incorporación a la

lista de manifestaciones culturales que forman parte del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO. Esta proyección internacional se manifiesta, como no puede ser de otro modo, en su dimensión educativa, viéndose incrementada la demanda de unas enseñanzas integradoras que recojan todas las facetas del flamenco. Prueba de ello es el creciente número de estudiantes nacionales y extranjeros que solicitan una formación global en este arte, que contemple tanto los aspectos interpretativos como los humanísticos, formación que garantizará por una parte la conservación de los elementos esenciales del flamenco, como son los diversos estilos y géneros que lo conforman y, por otra, la transmisión rigurosa, a través de una didáctica adecuada a la pedagogía musical actual.

La Región de Murcia es sin duda, uno de los centros neurálgicos del flamenco a nivel nacional e internacional. Concretamente la sierra minera de Cartagena y La Unión posee uno de los repertorios estilísticos de gran riqueza y que, por otro lado, está íntimamente ligado al carácter histórico-musical de nuestra región.

III.- Competencias y Perfil Profesional

| | |
|---|--|
| Competencias transversales | CT1,CT6,CT9, CT12,CT13,CT15 |
| Competencias generales del Grado | CG1,CG2,CG4,CG7, CG8,CG10,CG12,CG17 |
| Competencias específicas de la Especialidad | CEI1, CEI2, CEI4, CEI5, CEI10 |

IV.- Contenido

- Estudio de las características propias de la voz (extensión, timbre, flexibilidad, cualidades expresivas, etc...) y fomentar su uso correcto.
- Estudio de los aspectos más significativos y diferenciadores del repertorio estilístico flamenco, así como sus variantes fundamentales; a saber:

- Compás
 - Estructura formal y métrica
 - Caracteres
 - Dinámica y expresión
- Incremento y perfeccionamiento de las capacidades técnicas, musicales y artísticas del alumno que permitan lograr el dominio de la interpretación musical a un nivel profesional, partiendo del conocimiento de los procedimientos que se han de poner en juego.
 - Desarrollar los múltiples recursos expresivos de los cantes en relación a las características melódicas, rítmicas y literarias, así como madurar las capacidades creativas e intuitivas.
 - Estudio de un repertorio propio en función del timbre y extensión de cada alumno, que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de forma gradual, a medida que se vaya consiguiendo el dominio técnico vocal.
 - Conocimiento de las características peculiares de las coplas o letras flamencas y analizar la riqueza y estructuras propias de la estrofa flamenca de origen popular.
 - Desarrollo y empleo de una correcta vocalización que haga inteligible la interpretación de las letras flamencas.
 - Comprensión e interiorización de las diversas técnicas de ejecución, de su evolución a lo largo de las distintas escuelas estilísticas y de su grado de adecuación a las diversas exigencias que plantean los cantes flamencos a tratar.
 - Conocimiento de la guitarra y de sus posibilidades prácticas de acompañamiento al cante, así como de las falsetas y cierres adecuados a cada estilo y variante

- Conocimiento de las diferentes armonías y tonalidades adecuadas a cada estilo y variante.
- Iniciación a la improvisación en el acompañamiento sobre patrones rítmicos y armónicos propuestos por el profesor/es.
- Adquisición de hábitos y técnicas de estudio adecuadas, de herramientas para la valoración crítica del trabajo realizado y de estrategias operativas la interpretación en público.
- Trabajo sobre la autonomía del alumno en relación con la resolución de los problemas reseñados en los puntos anteriores.

IV. A. Temario de la asignatura

Los contenidos de la asignatura para el primer curso serán los siguientes:

Cantiñas: Alegrías de Cádiz, de Córdoba, Romeras, Mirabrás, Caracoles

Cantes Mineros: Mineras del Antonio Grau Mora (“Con mi taleguico”, “Que siempre te encuentro llorando” y “Que yo no me quejo”), Cartagenera del Rojo, Fandango Minero, Murcianas (del Cojo de Málaga y Manuel Vallejo).

Fandangos de Huelva: Almonaster, Alosno, El Cerro de Andévalo, Pérez de Guzmán, Valverde del Camino y Calaña.

Soleares: Alcalá, Cádiz, Córdoba, Triana, Zurraque, Alfareros, Frijones, Apolá, Rafael el Moreno, Chacón, Juaniquí, Roesna, Utrera.

Siguiriyas: Jerez, Diego el Marrurro, Manuel Molina, Mellizo, Curo Durse, Cabales de El Pena y Silverio Franconetti

Tientos- Tangos

Malagueñas de Chacón, Gayarrito y Mellizo

Los contenidos de la asignatura para el segundo curso serán los siguientes:

Cantes Mineros: Mineras del Antonio Grau Mora, Cartagenera Grande, de la Trini, Levantica del Cojo y del Rojo, Cantes de Pedro el Morato, Taranta Cante Matriz, Taranto y Murciana de Chacón.

Malagueñas, Chacón II y III, Peñaranda y Chato de la Ventas.

Siguiriyas: Jerez, Diego el Marrurro, Manuel Molina, Mellizo, Curo Durse, Cabales de El Pena y Silverio Franconetti.

Vidalita: Escacena, Enrique Morente, Marchena

Petenera.

Saetas; Siguiriya, Cuartelera , de Pasión, Toná del Cristo, Martinete

Granáina y media

Bulería I

Los contenidos de la asignatura para el tercer curso serán los siguientes:

Cantes Mineros: Mineras del Antonio Grau Dausset, Cante de madrugá, Sanatonera, Taranta de Cartagena, de Linares, Tarantas Personales, Cantes del Pajarito y Cante del **Malagueñas,** Chacón III, IV y V. Baldomero Pacheco, Perote, Maestro Ojana, Trini, Cartagenera.

Verdiales: Bandolá, Zángano, Fandango de Lucena, de Graná, Juan Breva.

Cabales: Loco Mateo, Planeta, Fillo, Sebastián Muñoz “El Pena”.

Milonga

Tonás: Grande, Chica y Cristo

Bulería II

IV. B. Actividades obligatorias (evaluables):

1. Prácticas

- | |
|---|
| 1. Estudio del repertorio estilístico de los palos y variantes que figuren en la planificación individual del alumno. |
| 2. El estudio deberá adecuarse a lo indicado por el profesor en cuanto a planificación temporal, a estrategias para la adquisición de destrezas y, en general, a todos los aspectos indicados en clase a este respecto. |
| 3. Es responsabilidad del alumno, en su estudio personal previo a la clase, poner en juego todos sus conocimientos previos para que el tiempo de ésta pueda dedicarse a aspectos que aumenten su nivel de competencia, y no a cuestiones obvias o ya conocidas que, por falta de una adecuada preparación, no están solucionadas. |

2. Interpretación del repertorio

- | |
|---|
| 1. El repertorio asignado deberá ser trabajado y finalmente ejecutado de un modo satisfactorio en su totalidad. |
| 2. El repertorio correspondiente al punto IV.A deberá ser interpretado en audición pública. |

3. El trabajo adecuado sobre el repertorio traerá como consecuencia que esta interpretación deba realizarse de memoria.

IV.C. Actividades no obligatorias:

3. Audiciones/Visionados de obras

Será preceptiva la consulta por parte del alumno de archivos de video y audio que muestren las obras que ha de interpretar y así poder profundizar convenientemente en las peculiaridades de las principales escuelas cantoras.

El profesor informará al alumno de las referencias que considere más adecuadas en el formato de audio y video para un mejor análisis de los estilos y un mayor conocimiento de las distintas escuelas.

V.- Tiempo de trabajo

| | | |
|---|----------------------------|------------|
| Clases con repertorio | A | 45 |
| Realización de pruebas y Audiciones | B | 12 |
| Preparación de clases (estudio personal) | C | 559 |
| Total de horas de trabajo del estudiante | A+B+C (22 ects) | 616 |

VI.- Metodología y plan de trabajo

Véase para su mayor concreción el apartado IV. A. Temario

1. El carácter práctico de la asignatura y la atención preferentemente individualizada en la que va a estar fundamentada hacen que, sin perjuicio de lo reseñado en el apartado siguiente, los contenidos se impartan de un modo transversal. Además, el distinto repertorio que trabajarán los diferentes alumnos producirá variaciones en la distribución temporal de los contenidos.

2. La atención individualizada a los alumnos tiene como principal virtud pedagógica la de permitir esta flexibilización de la distribución temporal de los contenidos. Así, la dialéctica entre materia y alumno se establece colocando a este último en primer término, de modo que sus necesidades específicas y su evolución en el aprendizaje de nuevas capacidades son las que van modelando la estructuración temporal de aquellos; en la enseñanza no individual, por el contrario, es la estructuración temporal la que se impone a la especificidad de las distintas recepciones posibles.

Experiencia autónoma/trabajo sobre los estilos y variantes flamencas propuestas.

| Periodo | Contenidos |
|-------------------|---|
| Los dos semestres | Preparación de las clases, con el estudio de los cantes y de las metodologías más apropiadas para dicho estudio |

Clases Prácticas

| Periodo | Contenidos |
|-------------------|---|
| Los dos semestres | Exposición por parte del profesor de los diferentes estilos, audición de los diferentes cantes, compases y demostración de las técnicas fundamentales en la interpretación del cante flamenco |

Pruebas en clase

| Fecha | Contenidos |
|------------------|--|
| 19,20 y 21 junio | Pruebas 2º semestre. (Exámenes finales) |

VII.- Métodos de evaluación

El sistema de evaluación principal para esta asignatura será la evaluación continua.

En este sistema la asistencia a clase se considera obligatoria, considerándose como mínimo para poder optar a ella constatar una presencia del alumno en el 80% de las sesiones.

La valoración de los resultados de los alumnos se referirá al cumplimiento de los **contenidos** señalados en el **punto IV**.

VII. A. Criterios de Evaluación:

1-Demostrar el dominio en la ejecución de las obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

2-Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

3-Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación de variaciones e improvisaciones sobre las diferentes obras en cada curso, dentro de los márgenes de flexibilidad, que permita el estilo flamenco a estudiar. Con este criterio se pretende evaluar el grado de espontaneidad y fluidez que pueda alcanzar el alumnado, así como también el grado de comprensión rítmico y armónico del estilo.

4-Interpretar de memoria las obras, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

5-Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

6-Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística.

VII. B. Ponderación para la evaluación continua.

- El seguimiento diario de los alumnos así como las aportaciones en clase permitirá la valoración de su trabajo de cara a la evaluación en un 20%.
- Las pruebas en clase correspondientes a los exámenes finales de junio supondrán una valoración de su trabajo de cara a la evaluación en un 80%
- En todos los casos las puntuaciones serán de 0 a 10, necesitándose un mínimo de 5 puntos para superar el curso.

VIII.- Recursos y materiales didácticos

Obras recomendadas para la elección del repertorio

GRABACIONES Y MATERIAL AUDIOVISUAL

| | |
|---------------------|--|
| Título | “Mi peregrina” (Cantiña de La Rosa) |
| Intérprete | Ramón Medrano |
| Edición recomendada | Magna Antología del Cante Flamenco Vol.VI |
| Título | “La Contrabandista” (Cantiña de La Contrabandista) |
| Intérprete | Rafael el Tuerto |
| Edición recomendada | MACF VI |
| Título | “Romera de mis romeras” (Romerías) |
| Intérprete | Antonio Nuñez “El Chocolate” |

| | |
|------------|---|
| Editorial | MACF VI |
| Título | “Valuarte Invencible” (Cantiña de Romero el Tito” |
| Intérprete | Pericón de Cádiz |
| Editorial | MACF VI |
| Título | “Encuentro” (Romera y Mirabrás) |
| Intérprete | Curro Piñana |
| Editorial | “De la vigilia al alba” RTVE Música,2004 |

| | |
|---------------------|--|
| Título | “Me vieron hablar contigo” (Soleá de Córdoba) |
| Intérprete | Antonio Ranchal |
| Edición recomendada | MACF IV. |
| Título | “Cuando puse mi sentío” (Soleá de Triana) |
| Intérprete | Pepe el de La Matrona |
| Edición recomendada | MACF IV |
| Título | “En la Habana hice una muerte” (Soleá Petenera) |
| Intérprete | Pepe el de La Matrona |
| Editorial | MACF IV |
| Título | “Al señor del baratillo” (Soleá de Frijones) |
| Intérprete | Manolo caracol |
| Editorial | MACF IV |
| Título | “Por ver si te aborrecía” (Fandango de Huelva) |
| Intérprete | Hermanos Toronjo |
| Editorial | MACF IX. |
| Título | “Reina en la marisma” (Fandango de Almonaster) |
| Intérprete | Paco Toronjo |
| Edición recomendada | MACF IX |
| Título | “Con mis mayores pinceles” (Fandango de Rebollo) |
| Intérprete | Cerrejón |
| Edición | MACF IX |

| | |
|-------------|---|
| recomendada | |
| Título | “En la puerta mi colegio” (Fandango de Tío Pedro María) |
| Intérprete | El Pali |
| Editorial | MACF IX |
| Título | “Te tengo que querer” (Tientos de Cádiz) |
| Intérprete | Aurelio Sellés |
| Editorial | MACF VI |
| Título | “En aquel pocito inmediato” (Tientos) |
| Intérprete | Pepe el de la Matrona |
| Editorial | MACF VI |

| | |
|------------------------|--|
| Título | “A la Virgen del Rosario” (Tangos de Cádiz) |
| Intérprete | La Perla de Cádiz |
| Edición recomendada | MACF V |
| Título | “De morería yo vengo” (Tangos de Jaén) |
| Intérprete | Gabriel Moreno |
| Editorial | MACF V |
| Título | “Que te quise con locura” (Malagueña de Chacón) |
| Intérprete | Enrique Morente |
| Editorial | MACF VIII |
| Título | “Cuesta La Reina” (Malagueña de Gayarrito) |
| Intérprete | Curro Piñana |
| Editorial | “De la vigilia al alba” RTVE Música,2004 |

Direcciones web de interés

| |
|--|
| Dirección 1 www.flamencoworld.com |
|--|

| | |
|-------------|------------------------|
| Dirección 2 | www.elflamencovive.com |
| Dirección 3 | www.deflamenco.es |

IX.- Profesorado

| | |
|-----------------------------------|---|
| Nombre y apellidos | Francisco Javier Piñana Conesa |
| Correo electrónico | curropinana@hotmail.com |
| Departamento/área de conocimiento | Cuerda pulsada |
| Categoría | Profesor interino |
| Titulación Académica | Licenciado en Psicología |
| Experiencia Docente | 15 años |
| Experiencia profesional | http://www.csmmurcia.com/curropinana/index.htm |